

F

Guayaquil, Agosto 30 del 2000

Señores
Accionistas de la Compañía
INDUARPEZ S.A.
Ciudad.-

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 1999**

De mis consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de INMOBILIARIA INDUARPEZ S.A., y sujetándome a las disposiciones y resoluciones pertinentes de la Ley de Compañías someto a vuestra consideración el Informe de la revisión y examen contable referente al ejercicio económico de 1999.

- Se ha procedido a revisar los libros de Actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros de Contabilidad, y se determinó que todos ellos son llevados con absoluto orden y corrección.
- Informo además que los Estados financieros presentados son absolutamente confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los administradores han prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones, y se han empleado los procedimientos de control establecido para este tipo de sociedades.

Es todo cuanto tengo que informar y agradezco la confianza y colaboración brindadas a fin de poder realizar mi trabajo.

Atentamente,

Diana Alcívar
COMISARIO

